



LA JUNTA DE ANDALUCÍA BLOQUEA EL ACUERDO ENTRE SINDICATOS Y UNIVERSIDADES SOBRE LOS COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS DEL PERSONAL DOCENTE-INVESTIGADOR (PDI)

**LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARECE MÁS DISPUESTA A CONVOCAR
SUS COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS DEL PDI DE MANERA
UNILATERAL, QUE A APOYAR Y SECUNDAR LOS ACUERDOS ENTRE
SINDICATOS Y UNIVERSIDADES**

Estas conclusiones pudieron sacarse de la Mesa Sectorial de PDI celebrada en Sevilla, con la asistencia de las tres organizaciones sindicales representativas del personal de las Universidades de Andalucía (**CCOO**, **CSIF**, **UGT**), los responsables de PDI de dichas Universidades y de la Consejería de Universidades de la Junta. Son ya cinco las reuniones celebradas sobre el tema desde el mes de enero, en donde los sindicatos han demostrado su talante negociador y de búsqueda de soluciones, hasta la fecha sin resultados. En la Mesa de ayer, 17-7-2023, asistimos a un nuevo episodio de falta de voluntad negociadora por parte de la Junta de Andalucía, como fue la manifestación palpable de que está dispuesta a instalarse en la unilateralidad y a no asumir los acuerdos que se alcancen en la Mesa entre sindicatos y Universidades Públicas de Andalucía. Sobre la mesa estuvo un acuerdo para la convocatoria extraordinaria de complementos autonómicos del personal docente y/o investigador (PDI) entre las Organizaciones Sindicales (**CCOO**, **CSIF**, **UGT**) y las Universidades Públicas de Andalucía y la Junta lo rechazó, anunciando que se reserva el derecho, a partir de septiembre, a la convocatoria unilateral.



El acuerdo alcanzado entre sindicatos y universidades era convocar los complementos en los mismos términos de la convocatoria de 2018, pues llevamos desde ese año sin convocatorias, acompañando al acuerdo el compromiso explícito de financiación expresa adicional en los presupuestos de universidad de la Junta de Andalucía. Preveía, además, la evaluación de los méritos a 31/12/2023 y efectos económicos desde 01/01/2024.

El modelo alternativo que propone la Junta de Andalucía, pendiente de desarrollo, ya supone un riesgo en su formulación actual de un retroceso en las posibilidades de conseguir complementos autonómicos por parte del PDI. El Secretario General de Universidades incluso amenazó durante la reunión con la publicación de dicha propuesta unilateral rompiendo el consenso con sindicatos y universidades y traicionando el espíritu negociador de la Mesa.

Una vez que se realice esta convocatoria extraordinaria, las organizaciones sindicales propusieron a la Mesa el estudio de un nuevo procedimiento que mejore el de 2018, con el objeto de avanzar hacia un marco en el que se convoquen complementos autonómicos con periodicidad anual.

Las organizaciones sindicales lamentan que la Junta de Andalucía no asuma los resultados del diálogo social y que no sea respetuosa en relación con los acuerdos alcanzados en la Mesa entre sindicatos y universidades. En este sentido, las organizaciones sindicales proseguirán en el uso de todos los medios de presión que estén en sus manos para visibilizar la precariedad que tienen amplios sectores del PDI universitario, a la que se añade que no pueda percibir los complementos autonómicos. No quisiéramos pensar que el fiasco de la Mesa de ayer, pueda tener un trasfondo electoral, pues entendemos que las universidades públicas deben quedar al margen de las contiendas políticas.